

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	35744
<b>Nombre</b>	Fonética y Fonología españolas
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2022 - 2023

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1000 - G.Estudios Ingleses	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Primer cuatrimestre
1001 - Grado Filología Catalana	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Primer cuatrimestre
1002 - Grado de Filología Clásica	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Primer cuatrimestre
1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Primer cuatrimestre
1013 - Grado en Filología Clásica	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1000 - G.Estudios Ingleses	15 - Minor en Estudios hispánicos: lengua española y sus literaturas	Optativa
1001 - Grado Filología Catalana	38 - Minor en estudios hispánicos	Optativa
1002 - Grado de Filología Clásica	24 - Minor en estudios hispánicos	Optativa
1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas	18 - Minor en Estudios hispánicos: lengua española y sus literaturas	Optativa
1013 - Grado en Filología Clásica	24 - Minor en Estudios Hispánicos	Optativa

**Coordinación****Nombre****Departamento**



## RESUMEN

La asignatura *Fonética y Fonología Españolas* se inserta en el módulo de *Lengua Española* y en la materia *Gramática Descriptiva del Español*.

Está concebida con carácter de formación general en el Grado de Estudios Hispánicos y forma parte asimismo del Minor en Estudios Hispánicos para los Grados de *Estudios Ingleses*, *Filología Catalana*, *Filología Clásica* y *Lenguas modernas y sus literaturas*

Esta asignatura proporciona los conocimientos básicos y fundamentales en las disciplinas de fonética y fonología general desde un punto de vista sincrónico y multilingüístico, necesarios para abordar la descripción de los niveles fonético y fonológico de la lengua española desde un punto de vista teórico y sus aplicaciones prácticas, lo que constituye la mayor parte de sus contenidos. Se pretende abordar los principales conceptos de la fonética y la fonología general y observar el comportamiento del sistema fonológico vocálico y consonántico del español estándar, así como presentar algunas nociones relativas al acento y la entonación en español.

También se atenderá a otras cuestiones problemáticas relacionadas con estos mismos niveles de la descripción lingüística, y se abordará la vinculación de la fonética y la fonología españolas con los niveles morfológico y sintáctico del español, constitutivos de la materia Gramática Descriptiva del Español, con la que se pretende conseguir una descripción completa del sistema gramatical español, desde las unidades más pequeñas, de carácter distintivo, hasta las unidades combinatorias más grandes, oraciones y textos.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

#### 3.1. Relación con otras asignaturas de la misma titulación

Restricciones oficiales

NINGUNO

#### 3.2. Otros tipos de requisitos

Conocimientos previos de carácter genérico

NINGUNO



## COMPETENCIAS

### 1000 - G.Estudios Ingleses

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito de los estudios ingleses, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de los estudios ingleses.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.

### 1001 - Grado Filología Catalana

- Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar.
- Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad para adquirir y comprender los conocimientos en el área de estudios lingüísticos, literarios y culturales.
- Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes.
- Capacidad para transmitir ideas, problemas y soluciones dentro del área de estudio.
- Desarrollo de habilidades para emprender estudios posteriores, tanto de especialización profesional como de investigación.
- Capacidad de trabajo individual y de aprendizaje autónomo y habilidad para la planificación y gestión del tiempo.



- Preocupación por la calidad en el trabajo.
- Conocimientos gramaticales y competencias comunicativas en lengua española.
- Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la filología y de éstos con otras disciplinas del área de humanidades, especialmente en el ámbito de los estudios hispánicos.

### **1002 - Grado de Filología Clásica**

- Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias.
- Conocimiento del sistema gramatical español en sus aspectos descriptivos y en los niveles fónico, morfológico y sintáctico.
- Capacidad de comprender el funcionamiento de la lengua española.
- Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito hispánico.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en español.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.

### **1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas**

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con las lenguas modernas y sus literaturas.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Poner a disposición de los estudiantes los medios adecuados para que puedan reflexionar sobre las dudas y dificultades que se plantean en el uso actual de la lengua.
- Conocer el sistema fonológico del español y los principales problemas de la descripción fonológica.



## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. TEMA 1. FONÉTICA Y FONOLOGÍA

- 1.1. La comunicación y el aspecto fónico del lenguaje: sustancia y forma
- 1.2. Distinción entre fonética y fonología: conceptos y unidades fundamentales
- 1.3. La descripción fonética y la descripción fonológica

### 2. TEMA 2 FONÉTICA ARTICULATORIA

- 2.1. Descripción del aparato fonador
- 2.2. Fonación y articulación
- 2.3. Criterios articulatorios para la clasificación de los sonidos
- 2.4. Clasificación de los sonidos del lenguaje
- 2.5. Los alfabetos fonéticos AFI y RFE

### 3. TEMA 3. FONÉTICA ACÚSTICA

- 3.1. El sonido, sus componentes y sus fundamentos físico-acústicos
- 3.2. Las muestras espectrográficas y su interpretación acústica

### 4. TEMA 4. FONÉTICA PERCEPTIVA

- 4.1. Fisiología del órgano auditivo. Aspectos generales
- 4.2. La percepción

### 5. TEMA 5. FONOLOGÍA

- 5.1. Las unidades fonológicas: fonema y rasgo distintivo
- 5.2. Procedimientos descriptivos en Fonología
- 5.3. Las oposiciones fonológicas. El Binarismo.
- 5.4. Clasificación estructural de las oposiciones fonológicas
- 5.5. Neutralización y Archifonema. Distribución defectiva e Hipofonema.
- 5.6. Correlaciones y haces de correlaciones. Parejas correlativas. Marca de correlación.
- 5.7. Elementos de Morfo(fo)nología y Fonosintaxis.

### 6. TEMA 6. EL SUBSISTEMA VOCÁLICO DEL ESPAÑOL

- 6.1. Descripción de los sonidos vocálicos: criterios articulatorios y acústicos
- 6.2. Agrupaciones vocálicas. Diptongos y triptongos. Hiato y sinéresis. Sinalefa
- 6.3. Subsistema vocálico: Fonemas vocálicos del español. Rasgos pertinentes. Oposiciones vocálicas. Semivocales y semiconsonantes

**7. TEMA 7. EL SUBSISTEMA CONSONÁNTICO DEL ESPAÑOL**

7.1. Descripción de los sonidos consonánticos: criterios articulatorios y acústicos. Alófonos consonánticos.

7.2. Agrupaciones consonánticas

7.3. Subsistema consonántico. Fonemas consonánticos del español. Rasgos pertinentes. Oposiciones consonánticas. Neutralizaciones, archifonemas. Distribuciones defectivas, hipofonemas. Haces de correlaciones

**8. TEMA 8. LA SÍLABA Y LOS SUPRASEGMENTOS**

8.1. La sílaba fonética. La sílaba fonológica. Estructuras silábicas del español.

8.2. El acento. Naturaleza, grados y funciones.

8.3. La Entonación. Elementos constituyentes de la curva entonativa. La Unidades Entonativas. Grupo fónico y grupo de entonación. Las Funciones de la Entonación. Niveles de análisis

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	60,00	100
Estudio y trabajo autónomo	35,00	0
Lecturas de material complementario	25,00	0
Preparación de clases de teoría	30,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

La metodología de enseñanza y aprendizaje se articula en torno a dos tipos de actividades (presenciales y no presenciales):

a) Las actividades formativas presenciales (que representan el 30 % de los créditos ECTS, 1,8 créditos, 45 horas lectivas). En estas actividades formativas el profesor atenderá principalmente al estudio del ámbito fónico de la lengua española, y serán la base del diseño de los ejercicios y actividades prácticas. Dichas prácticas exigen un número reducido de estudiantes, ya que suponen una interacción más individualizada.

Dichas actividades fomentarán las competencias expuestas en esta guía docente (apartado V):

**Clases teóricas:**



1) Clases teóricas sobre cada uno de los temas del programa, según el desarrollo puntual especificado en cada uno de ellos, apoyadas en la lectura por parte del alumno, previa o simultánea a las explicaciones en clase, de las obras recomendadas o de diversos textos suministrados.

### **Clases prácticas:**

2) Clases prácticas, de apoyo a las clases teóricas, consistentes en el comentario de la bibliografía básica, en la exposición y análisis de textos en su aspecto fónico. Se apuntarán una serie de temas centrales en las clases prácticas bajo la supervisión del profesorado.

b) Las actividades no presenciales y tutorías (que representan el 70 % del volumen de trabajo, es decir, 4,2 créditos, 105 horas). Este trabajo personal puede abarcar la elaboración de trabajos individuales o en grupo sobre cuestiones fónicas, la resolución de actividades y la preparación del examen final. Todo este trabajo supone la consulta bibliográfica y la lectura crítica de textos representativos de estas cuestiones, el fomento de un espíritu reflexivo, la implicación activa del estudiante en el proceso de construcción de sus conocimientos del nivel fónico de la lengua española. Dichas actividades fomentarán las competencias expuestas en esta guía docente (apartado V).

Se utilizará el Aula Virtual para proporcionar material de apoyo a las clases y exposiciones, así como para tener informado al alumnado de avisos, instrucciones y convocatorias de interés que salgan publicadas.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación del aprendizaje consta de dos partes fundamentales: un examen escrito y unas actividades prácticas. La evaluación de ambas partes se especifica a continuación para la primera y la segunda convocatoria.

### **1.ª CONVOCATORIA**

70 % Examen. El tipo y estructura del examen final consistirá en preguntas breves y/o tipo test (5 / 7) y la realización de una práctica de transcripción fonética y fonológica (2 / 7)

1. Es necesario obtener una nota mínima en las dos partes del examen: en la parte teórica, un mínimo de 2 puntos sobre 5. En la parte práctica de transcripción, es obligatorio completar las dos transcripciones, fonética y fonológica, y es necesario obtener al menos 0,7 entre las dos para promediar con la nota de la parte teórica.
2. Es una prueba obligatoria. La nota obtenida solo tiene validez en la convocatoria presentada.



30 % Prácticas. El tipo y número de actividades prácticas consistirá en la realización de ejercicios sobre los temas tratados y transcripciones fonéticas y fonológicas.

1. Opción A. Con asistencia regular al curso. Se valorarán las actividades prácticas programadas en cada curso y grupo que serán realizadas obligatoriamente durante el periodo docente de la asignatura (primer cuatrimestre). Por tanto, se tendrá en cuenta también la asistencia regular y participativa en clase, con el seguimiento de las lecturas recomendadas, ejercicios y actividades prácticas. La nota obtenida será válida para la primera y segunda convocatoria.
2. Opción B. Sin asistencia regular al curso. Se programarán actividades específicas para presentar en la fecha del examen.

## 2.<sup>a</sup> CONVOCATORIA

70 % Examen. El tipo y estructura del examen final consistirá en preguntas breves y/o tipo test (5 / 7) y la realización de una práctica de transcripción fonética y fonológica (2 / 7) en las mismas condiciones que la primera convocatoria.

30 % Prácticas. Se pueden producir dos situaciones:

- Con las prácticas aprobadas en la primera convocatoria, se conservará la nota de prácticas obtenida en la primera convocatoria.
- Sin las prácticas aprobadas. Se programarán actividades específicas para presentar en la fecha del examen.

El sistema de evaluación también toma en cuenta las competencias que el estudiante debe adquirir, entre las cuales se encuentran las de redacción y corrección en español. Por lo tanto, si el alumno comete faltas de ortografía, ortotipografía o expresión, cada falta comportará una reducción de la calificación obtenida. Un total de cinco faltas implicarán que el examen sea evaluado con cero puntos; asimismo, también se podrá suspender el examen si el número de faltas es inferior a cinco, pero el profesorado responsable considera que su gravedad así lo justifica.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el *Consell de Govern* del 30/5/2017-ACGUV108/2017.

## REFERENCIAS

### Básicas



- HIDALGO, A. Y QUILIS, M. (2012): La voz del lenguaje: Fonética y Fonología españolas. Valencia. Tirant Humanidades.

### Complementarias

- ALARCOS, E. (1981): Fonología española. Madrid. Gredos.
- GIL, J. y LLISTERRI, J. (2003): "Fonética y fonología del español en España (1978-2003)", *Lingüística Española Actual*, 25.
- HIDALGO, A. y QUILIS, M. (2004): Fonética y fonología españolas. Valencia: Tirant Lo Blanch. 2ª edición.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. (1984): Fonética. Barcelona. Teide.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. (1989): Fonología general y española. Barcelona. Teide.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. (1984): Fonética. Barcelona. Teide.
- NAVARRO TOMÁS, T. (1982): Manual de pronunciación española. Madrid. CSIC.
- QUILIS, A. (1985): El comentario fonético y fonológico de textos. Madrid. Arco Libros.
- QUILIS, A. (1993): Tratado de fonética y fonología españolas. Madrid. Gredos.
- QUILIS, A. (1997): Principios de fonética y fonología españolas. Madrid. Arco Libros.
- VEIGA, A. (2002a): Estudios de fonología funcional. A Coruña. Ed. Toxosoutos.
- VEIGA, A. (2002b): El subsistema vocálico español. Anexo 11 de Moenia. Univ. de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela.